



# GACETA DE MANILA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta ciudad.—Suscritores forzosos..... 1 cent. de real al mes.  
particulares..... 1 peso.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MANILA.—Imp. Amigos del País, Calle de PALACIO núm. 8.  
En PROVINCIAS.—En casa de los correspondientes de dicho periódico.  
Un número suelto..... UN REAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En provincias.—Suscritores forzosos..... 1 cent. de real al mes.  
particulares..... 9 Rs. franco de porte.

## 1. SECCION.

### Real orden.

MINISTERIO DE LA GUERRA Y DE ULTRAMAR.—**Ultramar.**—Núm. 392.—Escmo. Sr.—La Reina se ha dignado espedir el Real decreto siguiente.—**Para la Alcaldía mayor de las Islas Batanes, de entrada, en el Archipiélago Filipino, vacante por fallecimiento de D. Lino Amusco, Vengo en nombrar á D. Luis Lafora, Alcalde mayor electo de Samaná, en la Isla de Santo Domingo. Dado en Palacio á ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos.**—Rabricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra y de Ultramar, LEOPOLDO O'DONNELL.—Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de Setiembre de 1862.—O'DONNELL.—Sr. Gobernador Superior Civil de las Islas Filipinas.—Es copia, *Baura*.

## PARTE MILITAR.

### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

#### ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 20 de Noviembre de 1862.

El Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas, ha recibido la Real orden de 27 de Agosto último, cuyo tenor es el siguiente.—Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice desde el S. Ildefonso con fecha 26 del actual, al Director general de Infantería lo que sigue.—La Reina (q. D. g.) en vista del oficio de V. E. fecha once del actual, en que participa que el Teniente del regimiento de infantería, Fijo de Ceuta, D. José Antich y Ferrer, se ha escudado en el uso de la Real licencia que por enfermo se hallaba disfrutando, sin que tampoco haya justificado su existencia, ha tenido á bien resolver que el espresado oficial sea baja definitiva en el Ejército, publicándose en la orden general del mismo conforme á lo dispuesto en Real orden de 19 de Enero de 1860, no pudiendo obtener rehabilitación sin llenar las prescripciones establecidas en la de 16 de Diciembre último; asimismo es la Real voluntad que de esta disposición se dé conocimiento á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Sr. Gefe general en Jefe del primer Ejército, Capitanes generales de los distritos y al Sr. Ministro de la Gobernación del Reino para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido por arropo á ordenanza y órdenes vigentes.—De la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro lo trasladado á V. E. para conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Comandante Gefe de E. M. accidental.—Luis Roig de Luis.

Orden de la plaza del 20 al 21 de Noviembre de 1862.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza.—El Sr. Coronel, Teniente Coronel, D. Silvio Berris.—Para San Gabriel.—El Teniente Coronel 2.º Comandante, D. Manuel Gutler.

PARADA.—El Regimiento Infantería de Borbon núm. 8. Rondas, núm. 9. Vialta de Hospital y Provisiones, núm. 9. Vigilancia de compra, núm. 9. Oficiales de patrulla, núm. 9. Sargento para el paseo de los cuarteles, Batallón de Artillería.

De orden del Escmo. Sr. Gobernador militar de la misma.—El Coronel Sargento mayor, Juan de Lara.

Junta general de liquidación del personal de guerra DEL DISTRITO DE VALENCIA.

Intervencion Militar de Valencia.

Los Sres. gefes y oficiales que desde 1.º de Enero

de 1835 á fin de Diciembre de 1840 pertenecieron á la clase de excedentes del ejército de la provincia de Murcia, cuyos habilitados lo fueron en dicha época D. Antonio Botella y D. Fernando Vazquez en este distrito, y en su consecuencia hubiesen recibido sus haberes por los espresados habilitados en estas oficinas militares, se servirán remitir á esta Junta establecida en el archivo de la intervencion los ajustes provisionales que debieron recibir, ó copia debidamente autorizada, pudiendo efectuarlo los herederos de los que hubiesen fallecido, lo cual pondrán verificarlo en el preciso término de tres meses los que existiesen en la Península, Islas Adyacentes ó Canarias, Posesiones de Africa; de seis á los que estén en la Isla de Cuba, Puerto Rico y Sto. Domingo; de ocho para el Estranjero y Filipinas, segun se previene en el art. 5.º de las Reales instrucciones del 2 de Setiembre de 1857. Valencia 16 de Setiembre de 1862.—El Comandante presidente interino, Francisco de Paula Velazquez y Saura.

Manila 20 de Noviembre de 1862.

Publíquese el anterior anuncio en la *Gaceta oficial* de esta capital y remítase un ejemplar de aquella á la Junta consiguiente.—ECHAGÜE.

## REGIMIENTO INFANTERIA DE ESPAÑA N.º 5.

### Comandancia Fiscal.

No habiéndose rematado parte de los bienes dejados á su fallecimiento por el Señor Coronel, teniente Coronel, Don Domingo Vila y Vargas, en los dias 15 y 17 últimos, y pública licitacion anunciada el 6 de este mes, para cumplir con lo dispuesto sobre el particular, se convoca de nuevo á dicho acto, público y con el propio fin, respecto de los bienes no vendidos, para los dias 2 y 3 del próximo venidero Diciembre en el entresuelo de la casa núm. 20, calle de la Solana, de esta Capital.

El inventario de los bienes que han de rematarse con sus correspondientes avalúos, bajado el tercio que prescriben las Leyes, se hallan de manifiesto, desde este día y horas de ocho á once hábiles, en mi alojamiento sito calle de San Jacinto núm. 30 del arrabal de Binondo.

Manila 20 de Noviembre de 1862.—El 2.º Comandante, Francisco de Torralguí.

## MARINA.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO DE MANILA

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE HOY.

#### BUQUES ENTRADOS.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 175, *Berenguela* (a) *Sta Ana*, en 18 dias de navegacion, por haber arribado, en Biliran, provincia de Leyte: su cargamento 1500 picos de azúcar, 220 id. de abacá y 5 id. de cueros de carabao y vaca: consignado al chino Victoriano; su arraez Silvestre Tejada; y de pasajeros un aventajado primero del cuerpo de Carabineros de Real Hacienda, y cuatro chinos.

De Bolingo, en Zambales, panco núm. 231, *S. José*, en 8 dias de navegacion, con 6 hornadas de carbon y 10 cerdos: consignado al arraez Alejo Ase.

#### BUQUES SALIDOS.

Para Hong-kong, navio vapor de guerra inglés *S. S. ms Perci*, del porte de 70 cañones, al mando de su comandante el capitan de navio Mr. G. Z. Borryear, con 840 individuos de tripulacion.

Para id., vapor *Simes Viscount Canning*; su capitan Mr. J. A. Chune, con 78 individuos de tripulacion; y de pasajeros los mismos que trajo, que son un inglés y 24 chinos, como igualmente su cargamento.

Para Tual, en Batangas, pontin núm. 195, *Ntra. Sra. del Buen Consejo*; su arraez Francisco Buño.

Para Luban, en Mindoro, panco núm. 359, *S. Gabrie*; su arraez Francisco Vega.

Manila 19 de Noviembre de 1862.—Pedro C. Taxonera.

DEL 19 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 1862.

#### BUQUES EENTRADOS.

De Iloilo, bergantin-goleta núm. 105, *Barce'onés*, en 17 dias de navegacion, por haber arribado en Romblon por el mal tiempo: su cargamento 1650 cueros de palay, 6 quintales de cueros de carabao y vaca, 700 piezas de sinamay, 2 vacunos y 6 cerdos: consignado al arraez Juan Saldivar.

De Carigara en Leite, con escala en Catbalonga, goleta núm. 178, *S. Pioquinto*, en 9 dias de navegacion, desde el último punto: su cargamento 950 picos de abacá, 1000 cocos, 50 tinajas de aceite, 50 piezas de cueros de carabao, 15 cerdos y 5 picos de balate: consignado á D. Manuel Tuason, su arraez Bernardino Reyes, conduce 13 quintos para el regimiento infantería núm. 4; 8 chinos y una indígena en calidad de presos para el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, y mas 5 indígenas para la cárcel principal de Santa Cruz; y de pasajero un chino.

De Bohol, bergantin-goleta núm. 92, *María* (a) *Bernardina*, en 25 dias de navegacion, con 372 picos de abacá, 57 id. de cola de cuero, 45 id. de sibucno, 44 tinajas de manteca y 29 cerdos: consignado á don José García, su patron Marcos Arive.

De Vigan en Ilocos Sur, pontin núm. 131, *Magdalena*, en 10 dias de navegacion, con 1000 cueros de arroz, 100 cestos de panocha, 40 cerdos y 150 piezas de cueros de carabao y vaca: consignado á D. Marcos Alegre, su arraez Roberto Alegre; y de pasajeros dos chinos.

De id. en id., id. núm. 63, *S. Antonio*, en 6 dias de navegacion, con 600 cueros de arroz, 45 cajones de añil, 30 piezas de manta lona, 100 cestos de panocha y 20 cerdos: consignado á D. Marcos Alegre, su arraez Pedro Abaang, conduce cuatro naufragos ingleses para el Sr. Gobernador Civil; y de pasajeros 11 chinos.

De Lingayen en Pangasinan, id. núm. 225, *Rosario*, en 9 dias de navegacion, con 1500 cueros de arroz y 20 piezas de cueros de carabao: consignado al arraez Antonio Ferrer, conduce un chino en calidad de preso para el Sr. Gobernador Civil de esta provincia; y de pasajeros tres chinos.

De Tual, id. núm. 220, *S. Vicente*, en 5 dias de navegacion, con 119 trozos de molave, narra y banabá, 34 cerdos, 10 picos de ceoallas y 2000 ajos: consignado al arraez Juan Salazar.

De Capiz, bergantin-goleta núm. 170, *Remedio* (a) *Salvadora*, en 14 dias de navegacion, con 600 cueros de palay, 100 id. de arroz, 15 picos de abacá, 5000 bayones vacios, 5000 bejunos partidos y 1000 pastas de brea: consignado á los Sres. Eugster Labhart y Compañía; su arraez Mariano Gregorio.

De Cebú, goleta núm. 217, *Aurora*, en 9 dias de navegacion, con 2020 picos de azúcar y 300 id. de abacá: consignado á D. Vicente Carranceja; su patron Juan Florindo de la Cruz.

De Capiz, pontin núm. 111, *Divina Pastora*, en 10 dias de navegacion, con 980 cueros de palay, 160 piezas de cueros de carabao y vaca, 1400 bayones vacios, 43 id. con azúcar, 150 pastas de brea y 8 cueros de arroz: consignado á los Sres. Maestres y Vidai; su arraez Florentino Baldosa, y conduce 15 quintos para el regimiento infantería núm. 10.

De Iloilo, vapor núm. 5, *Esperanza*, en 2 1/2 dias de navegacion, con 1600 picos de azúcar, 10 vacunos y 40 cerdos: consignado á D. Juan Veloso, su patron D. Manuel Aristegui; y de pasajeros D. José Pavia Gobernador de la provincia de Capiz, con su esposa Doña Emilia Roca, una niña de menor edad y tres criados, y D. Juan Higgin, vice-cónsul interino de S. M.

Británica en Hoilo, con un criado, y dos presos para la cárcel pública de Sta. Cruz.

De Bolinao en Zambales, bergantin-goleta núm. 157, *El Joven* en 9 días de navegación, con 125,000 rajas de leña; consignado al patron Lucio Alvizo.

De Taal en Batangas, panco núm. 89, *Ntra. Sra. de la Paz*, en 6 días de navegación, con 120 bultos de azúcar, 7000 ajos, 17 picos de cebollas y 7 cerdos; consignado al arraez Felipe Dinglasan.

De Cápiiz, bergantin-goleta núm. 72, *Teresa* (a) *Sampaga*, en 66 días de navegación, por haber arribado en Calapan, por los malos tiempos; con 12,000 bayones vacíos, 3780 pastas de brei, 16 picos de cueros de carabao, 50 canaves de arroz, 16 cerdos 13 fardos de sinamay, 25,000 jaguayas, 1000 bejuco partidos y 8 tinajas de manteca; consignado al chino Ong-Cuiden, su arraez Fabiano Lopez; y de pasajeros 2 chinos.

De Nueva Castell, barca inglesa, *Ellen Lewis*, de 331 toneladas; su capitán Mr. Stephen Hellon, en 61 días de navegación, tripulación 9, con 490 toneladas de carbon de piedra; consignado a los Sres. Russell y Sturgis.

De Sidney, fragata inglesa, *Canan*, de 840 toneladas, su capitán Mr. Williams Wilson, en 42 días de navegación, tripulación 25, con 840 toneladas de carbon de piedra, consignado a los Sres. Holiday Wice y Compañía; y de pasajeros la señora del capitán, la del sobrecargo, con un niño de menor edad, y la esposa del mayordomo.

BUQUES SALIDOS.

Para Macao y Hong-kong, bergantin español, *Ignacio*, su capitán D. José Antonio Agoa, con 16 individuos de tripulación; su cargamento efectos del país.

Para Saigon, goleta de S. M., *Circe*; su comandante el teniente de navio D. Manuel Carballo, y de transporte un teniente de infantería encargado de la banda de música del regimiento infantería núm. 3.

Para Daet en Camarines Norte, bergantin-goleta número 128, *Ntra. Sra. de la Paz* (a) *Alpez*; su patron Miguel Vazquez.

Para Luban en Mindoro, pontin núm. 29, *S. Agustin*; su arraez Silvino Villanueva.

Para Balayan en Batangas, goleta núm. 186, *Salvacion*; su arraez Ramon Paula.

Manila 20 de Noviembre de 1862.—*Pedro C. Taxonera*

Capitanía del Puerto de ambos Hocos.

Movimiento marítimo verificado durante la presente semana en los puertos y ensenadas del distrito, en la comprensión de las mismas, con expresión de las entradas y salidas.

BUQUES ENTRADOS.

Día 29 de Octubre.

De Pongol a Manila, con escala en Santiago, panco número 283, *Caridad*, de 40 toneladas, tripulación 15, con efectos del país; su patron Pablo Frencillo.

Item 1.º de Noviembre.

De Manila a Emuy, con escala en Currimao, bergantin español, *San José*, de 245 toneladas, tripulación 24 y 497 pasajeros, con efectos del país; su capitán D. Antonio Z. Rodriguez.

Item 2.º de idem

De Manila a Cagayan, con escala en Currimao, vapor de S. M. *Reina de Castilla*, tripulación la de reglamento y 3 pasajeros, con caudales de Real Hacienda; su capitán don José Reguera.

Item 4.º de idem

De Manila a Chanchou, con escala en Pandan, bergantin español, *Estrella*, de 170 toneladas, tripulación 22 y 79 pasajeros, con efectos del país; su capitán D. Mariano Barredo.

De Manila a Hong-kong, con escala en Salomague, barca española, *Amistad*, de 206 toneladas, tripulación 21 y 4 pasajeros, con efectos del país; su capitán D. Antonio de la Fuente.

De arribada a Cagayan, panco núm. 366, *San Alejandro*, de 30 toneladas, tripulación 11 y 1 pasajero, con efectos del país; su patron Alejandro Quijano.

Item 5.º de idem.

De Manila a Hong-kong, con escala en Pandan, barca española, *Manuelita*, de 233 toneladas, tripulación 21 y 8 pasajeros, con efectos del país; su capitán D. José Gregorio Rocha.

De Pongol a Manila, con escala en Santiago, pontin número 131, *Magdalena*, de 57 toneladas, tripulación 11 y 6 pasajeros, con efectos del país; su patron Roberto Alegre.

BUQUES SALIDOS.

Item 2.º de idem.

Para Pongol de Manila, con escala en Santiago, panco núm. 283, *Caridad*, de 40 toneladas, tripulación 15, con efectos del país; su patron Pablo Frencillo.

Item 3.º de idem.

Para Manila de Cagayan, con escala en Currimao, vapor de S. M., *Reina de Castilla*, tripulación la de reglamento y 3 pasajeros, con caudales de Real Hacienda; su capitán D. José Reguera.

Item 4.º de idem.

Para Manila de Chanchou, con escala en Pandan, bergantin español, *Estrella*, de 170 toneladas; tripulación 22 y 79 pasajeros, con efectos del país; su capitán D. Mariano Barredo.

Item 5.º de idem.

Para Pongol de Manila, pontin núm. 131, *Magdalena*, de 57 toneladas, tripulación 11 y 6 pasajeros, con efectos del país; su patron Roberto Alegre.

Item 3.º de idem.

Para Manila de Hong-kong, con escala en Pandan, barca española, *Manuelita*, de 233 toneladas, tripulación 21 y 8 pasajeros con efectos del país; su capitán D. José Gregorio Rocha.

OBSERVACIONES.

El bergantin español *Estrella*, y la barca de la misma nacion *Manuelita*, que figuran en el anterior estado, como salidos del fondoadero Pandan en los días 4 y 6, con derrota a los puertos Chanchou y Hong kong en las costas de China, lo verificaron ambos en la última fecha bajo la fuerza del huracan acaecido en la zona de este distrito marítimo en los días 5, y 6 y mencionados, por no serles posible resistir aquella en aquel tenedero, naufragando con perdida total al Sur de la barra Viao, jurisdiccion de la ensenada Santa Maria, comprehension del puerto S. Esteban de esta provincia el 1.º, sufriendo igual suerte la barca *Manuelita* en la playa de arena del pueblo Narvacan de la misma, comprehension de puerto Sulbec al Sur de él; así como tuvieron la misma desgracia la barca española *Amistad*, anclada de arribada en puerto Salomague de esta misma provincia por tiempos contrarios a su derrota al del espresado Hong-kong, verificándose el siniestro al N. de la punta Sulsulut a la entrada de Salomague, sufriendo lo mismo al panco núm. 366, *San Alejandro* y el pulebot núm. 73, *Ntra. Sra. del Consejo*, que se hallaban ancladas en el fondoadero exterior de este puerto, estrellándose el primero al Sur de puerto Santiago y el segundo sobre la punta Tamoroug de la ensenada Candon, como igualmente sucedió otro tanto al panco núm. 473, *Salvacion*, sobre la playa de arena en la costa Alangan del pueblo Sto. Domingo, todo en esta precitada provincia; y en la costa N. y S. E. del puerto Currimao de la de Hocos Norte, el bergantin español *S. José* con el núm. 12, *Tudelano* y la goleta núm. 230 *Pepito*, que se hallaban anclados de arribada en dicho puerto por tiempos contrarios a su derrota a los de Emuy en Cagayan, teniendo que lamentar la desaparicion de un gaviero y un grumete de la tripulacion, con tres chinos, una muger y un niño pasajeros del *Tudelano*.

Ponco 10 de Noviembre de 1862.—*Bernardino Hernandez*.

Secretaría de la Comandancia general de Marina DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.

Con fecha de ayer se ha servido S. E. decretar lo siguiente:

Tomando en consideracion cuanto el Capitan de Puerto de esta Capital me expone en oficio de 7 del presente, relativo a las multas que deban satisfacer los dueños de corrales de pesca que colocan estos en mayor braceaje que el señalado en las licencias competentes, y de conformidad con la consulta del Sr. Ministro Auditor interino de este Apostadero, he dispuesto lo siguiente. Los dueños de corrales que en la colocacion de los mismos se excedan del fondo señalado en sus respectivas licencias, satisfarán por primera vez la multa de veinte pesos por cada braza mas de fondo en que se encuentren aquellos. Si reincidiesen se les impondrá como multa, doble cantidad, y por tercera vez la confiscacion del corral que habrá de venderse en subasta pública, aplicándose las dos terceras partes de su importe al Real Fisco y la otra tercera al denunciador ó denunciadores, deducidos de esta los gastos de pregonero y depósito. Comuníquese al Capitan de Puerto para los efectos de su cumplimiento; al Sr. Ministro Auditor y publíquese en la *Gaceta oficial* en tres números consecutivos para general inteligencia.—*Salcedo*.

Lo que de orden de S. E. se inserta en la *Gaceta oficial* de esta capital para el fin indicado.

Manila 19 de Noviembre de 1862.—*Santiago Dubrull*.

ANUNCIOS OFICIALES.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos que a continuacion se espresan, radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar a su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Ang-Tiengco, Co-Chinco, Gan-Punco, etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Tuy-Tuyco, Juan Sy-Janco, Co-Suco, etc.

Manila 18 de Noviembre de 1862.—*Baura*.

Los chinos que a continuacion se espresan, radicados en esta provincia, han pedido pasaportes para regresar a su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Chu-Cualiat, Pe-Choti, Tan-Tuangco, etc.

Manila 17 de Noviembre de 1862.—*Baura*.

Los chinos que a continuacion se espresan, empadronados en esta provincia en la clase de transeuntes, han solicitado pasaportes para regresar a su país; lo que se anuncia al público para su conocimiento y fines convenientes.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Chung-Chico, Ong-Chuanco, Lim-Poco, etc.

Manila 20 de Noviembre de 1862.—*Baura*.

Administracion general de Correos DE FILIPINAS.

Por el vapor-correo de S. M., *Malospina*, que saldrá el lunes 24 del corriente con destino a Hong-kong, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa, via del Istmo de Suez, como asimismo la de Cochinchina. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado día.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz, se recogerán a las TRES, y hasta la misma hora, se admitirán LAS CARTAS CERTIFICADAS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 18 de Noviembre de 1862. El Administrador general, *Sebastian de Hazañas*.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por providencia del Juzgado 2.º de esta fecha recaída en la causa núm. 1337, instruida contra D. Manuel Marsal por estafa, se cita y emplaza al mismo, para que por el término de nueve días, se presente en dicho Juzgado y en la Escribanía del que suscribe para ser notificado de la real sentencia recaída en dicha causa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Binondo 17 de Noviembre de 1862.—*Pedro M. Consonji*.

Alcaldía mayor tercera de Manila.

Por providencia dictada con fecha de ayer en la diligencias instruidas a petición de los Albaceas de finado Sr. D. Antonio Buera, ministro que fué del Tribunal de Cuentas de estas Islas, se anuncia al público que el día 1.º de Diciembre próximo, se venderán en almoneda los bienes dejados por dicho finado consistentes en algunos muebles, alhajas, libros, y ropas de uso, con mas veinte acciones del Banco Español Filipino de Isabel Segunda y una de la Sociedad Cantabro-Filipina, de Manceyan, bajo el tipo de su avalúo los primeros; con el beneficio del 20 p.º ó sea bajo el tipo de 240 pesos cada una de las acciones del Banco, y la de Manceyan, bajo el tipo de cien pesos; cuya almoneda tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, calle de Anda núm. 15, a las doce en punto de la mañana del espresado día; advirtiéndose que los bienes se hallarán de manifiesto con la debida anticipacion en el Juzgado, y el inventario y avalúo en el oficio del que suscribe desde esta fecha, para que los que quieran licitar puedan enterarse. Y se anuncia al público por primer pregon para su conocimiento, Escribanía de mi cargo 15 de Noviembre de 1862.—*Mariano Salo*.

7. SECCION.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS DE LUZON Y ADYACENTES.

AÑO DE 1862.

ESTADO demostrativo de las patentes de fabricacion, acopio y expendio de Rom, espedidas por las Administraciones de Hacienda publica de esta isla y adyacentes, con expresion de los nombres de los interesados, número de aquellas, series y clases á que corresponden, pueblos, barrios, calles y números con arreglo á lo dispuesto por Superior Decreto de 25 de Noviembre de 1861.

MANILA.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like Doña María Paz Reyes, D. Jacinto Quinto, etc.

BULACAN.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like Juan Camaclam, Tomasa Perez Pascual, etc.

BULACAN.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like D. Claudio Gatmaitan, Id. id., etc.

PASIG.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like D. Pedro Natividad, Catalina de la Paz, etc.

PAMPANGA.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like María Cacnio, José Salvador, etc.

CAVITE.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like Juan Alvarez, Simporoso Cuena, etc.

N. ECIJA.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like Antonio del Castillo, María de Castro, etc.

PANGASINAN.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Series, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id. Includes entries like Domingo Careño, Manuel Eusano, etc.

PANGASINAN.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

LAGUNA.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

BATANGAS.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

ILOCOS.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

LAGUNA.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

TAYABAS.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

CAGAYAN.

Table with columns: Nombres de los interesados, N.º de las patentes, Serie, Clases, Pueblos, Barrios ó sitios, Calles, N.º de id.

Manila 4 de Noviembre de 1862.—El Administrador general, Ramos.—El Interventor general, José Rodriguez Batista.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Relacion de las obras ejecutadas en la anterior semana en el territorio municipal.

1.ª SECCION que comprende el arrabal de Binondo y sitio de Arroceros; Los trabajadores de la misma se han ocupado en los siguientes:

En las calles Rosario, Anlungue, Nueva, Escolta y Olivares, se han cubierto 122 baches y se han terraplenado 64 varas de largo y cuatro de ancho; se han limpiado sus cumetas 1004 varas de largo por ambos costados, se han quitado el fango de la calle de la Escolta 474 varas de largo y 16 de ancho y se han desmontado de la calle Nueva 52 varas de largo y 6 de ancho y se han compuesto la enlosadura de la cuneta 29 1/2 varas de largo por ambos costados, se han puesto pretilles, 31 tragaderos, como igualmente se han limpiado las alcantarillas de las dos primeras calles 185 varas de largo, 4 pies de profundidad y 3 id. de ancho y se han cerrado y terraplenado 4 agujeros de arcos de alcantarillas que se abrieron para quitar el fango, de la profundidad de vara y media, y de iguales dimensiones en cuadro, como así mismo se han limpiado y cerrado 12 tragaderos de 3 1/2 varas de largo y 17 pulgadas en cuadro.

Se han descargado en el muelle del Rey, y costado izquierdo del puente de Binondo, 5 cascas de lastre y se han acarreado desde la calle de la Barraca hasta el mismo sitio del puente ladrillo y caliza.

Se han picado de los mismos materiales para el servicio de los referidos baches y terreplenes, y se han acarreado con carros de carabó 99 varas lineales de fango que se quita de las alcantarillas referidas.

2.ª SECCION que comprende los arrabales de Sta. Cruz, Quiapo y S. José. Los trabajadores de la misma se han ocupado en lo siguiente:

En la plaza de Sta. Cruz se han terraplenando 30 varas de largo por tres id. de ancho, y se han cubierto 17 baches de una á dos varas cuadradas.

En la calle de Carriedo se han terraplenado noventa y dos varas de largo de cuatro á dos id. de ancho, y se han cubierto 13 baches de una á 2 varas cuadradas. En la calle del Pasadero, en Sta. Cruz, se han terraplenado 104 varas de largo por una á dos id. de ancho y se han cubierto 14 baches de 1 á 2 varas cuadradas. En la plaza de Quiapo se han terraplenado 33 varas de largo de una, dos y tres de ancho y se han cubierto seis baches de una vara cuadrada, y se han invertido en todas estas obras lastres picadas y calizas.

Se han picado piedras para la segunda calle de Dulumbayan.

3.ª SECCION que comprende los arrabales de S. Miguel y Sampaloc. Los trabajadores de la misma se han ocupado en lo siguiente:

En la calzada del arrabal de S. Miguel se han cubierto 48 baches con piedra picada, ladrillo y caliza, desde el puente de la Quinta hasta la calzada del General Solano.

4.ª SECCION que comprende el arrabal de Tondo. Los trabajadores de la misma se han ocupado en lo siguiente:

Se han terraplenado con piedra de lastre picada y escombros 22 baches en la calle de Ilaya, del arrabal de Tondo, uno de los baches tiene trece varas de largo y trece de ancho, otro de seis varas y dos de ancho y los restantes son de tres varas de largo y de dos de ancho.

Se ha estado picando piedra de lastre en el muelle de San Gabriel y la calle de Ilaya para continuar los trabajos.

Manila 15 de Noviembre de 1862.—José Maria Aliz.

Provincia de Ilocos Sur.

Novedades desde el día 4 al de la fecha.

Salud pública.—La enfermedad de viruelas, sigue aun atacando á los habitantes de algunos pueblos de esta provincia.

Cosechas.—Sigue el trasplante del tabaco y corte del palay en algunos pueblos de esta provincia.

Obras públicas.—En suspenso por dedicarse los habitantes de esta provincia en la composicion de sus casas destruidas por el vagoio último.

Hechos ó accidentes varios.—En los días 5, 6 y 7 del actual, se ha sufrido un fuerte vagoio en esta provincia, que ha causado grandes destrozos en las casas, arbolado y siembras, habiendo naufragado en esta costa las barcas, Manueta y Amistad, el bergantín, Estrella, que se dirijian á China, bergantín-goleta, Buen Consejo, para Manila, y el paque Salacion, cargado de arroz para Cagayan, no teniendo que lamentar ninguna desgracia personal; y se dirije parte detallada por separado al Superior Gobierno acerca de estas desgracias.

Precios corrientes en esta cabecera.

Arroz, 1 peso. 87 cent. cavan; palay, 4 ps. 50 cent. uyon; añil de primera, 50 ps. quintal. Vigan 10 de Noviembre de 1862.—Salvador Elio.

Provincia de Abra.

Novedades desde el día 4 al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad. Cosechas.—Se han perdido las de palay y tabaco á consecuencia del último vagoio.

Obras públicas.—Ninguna. Hechos ó accidentes varios.—En los días 6 y 7 sufrió esta provincia un fuerte temporal que destruyó los sembrados, destruyó los puentes y calzadas y causó averias de mas ó menos consideracion en todos los edificios públicos y particulares.

Precios corrientes en el pueblo de Bangued.

Palay, 6 ps. 25 cent. uyon; arroz, 3 ps. cavan. Bucay 10 de Noviembre de 1862.—Joaquin de Prot.

Provincia de Nueva Ecija.

Novedades desde el día 5 al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad. Cosechas.—Se ha principiado á recolectar el palay temprano. En lo terrenos alta se ha dado principio al trasplante del tabaco.

Obras públicas.—Se continua en las reparaciones de las carreteras, habiéndose concluido la construccion del puente de Cabu que mide ciento treinta y cinco pies de largo con veintinueve de ancho, habiendo tenido que hacer un ojo de sesenta pies de largo y sostenido sus tirantes por medio de péndulos.

Precios corrientes de San Isidro.

Azúcar, 3 ps. pilon; aceite, 16 ps. tinaja; arroz, 2 ps. 25 cent. cavan, palay, 6 1/2 cent. id. San Isidro 12 de Noviembre de 1862.—Ramon Barroeta.

Provincia de Cagayan.

Novedades desde el día 31 de Octubre al de la fecha.

Salud pública.—Siguen los casos de viruelas. Cosechas.—Los sembreros del tabaco de esta cabecera han quedado destruidos casi en su totalidad á consecuencia del vagoio.

Hechos ó accidentes varios.—En los días 5 y 6 ha descargado un fuerte vagoio que comenzó á las nueve y media de la noche del 5 y empezó á calmar á las cuatro y media de la tarde del 6, la fuerza del viento ha destruido muchas casas de obra y han sufrido graves deterioros los almacenes de Cariz, la casa real, el cuartel del tercio y la cárcel de la cibecera; no han llegado noticias de los demás pueblos. Tuguegarao 7 de Noviembre de 1862.—El Alcalde mayor, Manuel de Azórraga.

Distrito de Lepanto.

Novedades desde el día 1.º al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad. Cosechas.—La del tabaco se halla enfiadada y dispuesta para la conduccion al puerto de embarque. Tambien se preparan las tierras para los sembreros de palay. Los sembreros de tabaco han sufrido considerablemente con el temporal de los días 5 al 6 y los reponen los cosecheros.

Obras públicas.—Se ocupan los polistas sin levantar mano en la reparacion de calzadas y alcantarillas de desagüe, así como en la recomposicion del techo de la casa real, pabellones de oficiales y cuartel, destruidos en el fuerte temporal de los días 5 al 6 de los corrientes.

Precios corrientes.—Arroz limpio de la última cosecha, 3 ps. cavan. Cayan 8 de Noviembre de 1862.—El Comandante P. M., Jorge Navarro.

Provincia de Pangasinan.

Novedades desde el día 5 al de la fecha.

Salud pública.—Solo en dos pueblos se han presentado todavía algunas, aunque pocas, casos de viruelas.

Cosechas.—Se ha seguido cortando el palay temprano en algunos pueblos, mientras en otros preparan nuevas siembras de caña-dulce, maíz y camote. La cosecha de palay se presenta abundante. Tambien se ha empezado á beneficiar la cosecha de caña-dulce que solo será mediana.

Obras públicas.—Se ha continuado en la recomposicion de puentes y calzadas y edificios públicos, y se han principiado de nuevo los trabajos de las calzadas de Zambales y Paniqui. Accidentes.—El día 6 se sintió un vagoio de mediana fuerza que hizo algun daño en los edificios públicos y particulares; pero que afortunadamente no perjudicó á la cosecha de palay, tanto como era de temer.

Precios corrientes en Dagupan y Calasiao.

Arroz, 1 peso 1 real cavan; azúcar, 1 peso pilon; cocos, 5 reales ciento. Movimiento marítimo del puerto de Sual.

Table with columns: Nov., BUQUE ENTRADO, Dia 6. De Manila, goleta, Olla, en lastre. BUQUE SALIDO, Id. 9. Para Macao, bergantín, Neptuno, con arroz. Lingayen 12 de Noviembre de 1862.—Rafael de Comas.

Provincia de Nueva Vizcaya.

Novedades desde el día 3 al de la fecha.

Salud pública.—Es buena en los pueblos, menos en el de Dupax que aun que en corto número continúan enfermos de sarampión.

Obras públicas.—Los polistas de esta cabecera han recompuerto en parte de los techos del cuartel, casa real y parroquial, que á consecuencia del vagoio que ha ocurrido fueron pario de ellos destruidos; continuando ademas en la limpieza de los matorrales que hay fuera de la misma.

Los de Solano, en la continuacion de su casa-parroquial y limpieza de sus caminos. El de Dupax en la recomposicion de sus caminos destruidos por las últimas lluvias. Los pueblos restantes en las recomposiciones que los están encomendadas.

Hechos ó accidentes varios.—En la madrugada del 6 del actual, principio un vagoio que duró cerca de 24 horas, no siendo de tanta fuerza como los ocurridos en años anteriores, solo se han destruido algunos techos de las casas y graneros de esta cabecera, así como los de la casa real y casa-parroquial, habiendo sucedido lo mismo en algunas casas y graneros de los demás pueblos, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

Precios corrientes.—Arroz, doce reales y medio cavan; el palay a su mitad. Bayombong 9 de Noviembre de 1862.—Antonio Lanza.

Distrito de Cebú.

Novedades desde el 5 al 11 del presente.

Salud pública.—Continúa la enfermedad de viruelas en el pueblo de Bogo.

Cosechas.—Se presentan de muy buen aspecto los sembrados. Obras públicas.—Siguen trabajando con actividad las tareas asignadas á los polistas.

Precios corrientes de los frutos en la Ciudad.

Abacá, 2 ps. 6 rs. plico; balate, 10 ps. id.; azúcar, 2 ps. id.; algodón, 10 ps. id.; maíz, 6 ps. 2 rs. cavan; maíz, 1 peso 1 real id.; arroz, 3 ps. 1 real id.; cacao, 32 ps. 3 rs. 10 cts. id.; aceite, 2 ps. 2 rs. tinaja; cera, 40 ps. quintal; hrea, 2 rs. chinanta; café, 4 ps. 4 rs. cate.

Movimiento marítimo del puerto de Cebú.

Table with columns: Octubre, BUQUES ENTRADOS, Dia 6. De Manila, bergantín-goleta, Asturiana, en lastre. BUQUES SALIDOS, Id. 6. Para Isla de Negros, bergantín-goleta, Cerca, en lastre.

Provincia de la Union.

Novedades desde el día 4 al de la fecha.

Salud pública.—Sin novedad. Cosechas.—Continúa la del palay de mentes y el aforo del tabaco cristiano; los primeros, segundos y terceros sembreros de este artículo se encuentran en buen estado, continuándose el trasplante de los primeros.

Obras públicas.—En la casa real, si bien no con la actividad que fuera de desearse por falta de materiales que se están acopiando, habiéndose vuelto á continuar la obra del puente de madera con estacas de mampostería en el rio de Tabac del pueblo de S. Juan.

Hechos ó accidentes varios.—El día 5 del actual por la mañana, empezó á soplar un viento seco del Norte y con mayor fuerza desde tarde hasta el día siguiente, que que amainó, habiendo sufrido con este motivo bastante deterioro los techos de varias casas de los pueblos de esta provincia, en particular de las Iglesias, casa-parroquiales, escuelas y tribunales, así como el palay y demás plantaciones, reponiéndose algunos sembreros de tabaco que por esta causa se habian destruido.

Precios corrientes en el pueblo de Namacpacan.

Arroz, 1 peso 50 cent. cavan. San Fernando 11 de Noviembre de 1862.—Gumeranda Reja.